

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior de la Junta Directiva y de la Asamblea General del pasado 12 de junio de 2014.
2. Informe sobre el próximo XIV Congreso Nacional de Documentación Médica de Granada.
3. Informe de la Presidencia
4. Renovación de la representación de la SEDOM en la Unidad Técnica.
5. Renovación de equipo responsable del mantenimiento del diccionario de siglas médicas en la Web de la SEDOM
6. Informe de la Directora de Papeles Médicos
7. Informe de Tesorería.
8. Informe de Secretaría
9. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidenta:	Carolina Conejo Gómez
Vicepresidenta:	Mª Luisa Tamayo Canillas
Secretaria:	Soledad Sañudo García
Tesorera:	Pilar Navarro Arranz
Vicesecretaria:	Rosario Ferrer Ivars
Vocales:	Ramón Romero Serrano
	Adelaida González Gómez
	Ángel Moreno González
	Mª Aránzazu Pisano Blanco

Como representantes del Comité organizador del XIV Congreso Nacional de Documentación Médica, acuden **Amalia Tristán Fernández** y **Francisco Morente Romero**.

Comienza la reunión a las 11:00 horas, en Madrid, asistiendo a la misma los arriba reseñados.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

Rosario Ferrer, propone eliminar del acta nº 89, punto 2. d, la frase “por lo que ya no tiene sentido reelaborar el documento de diseño curricular de la SEDOM”. Aceptada esta modificación se aprueban las actas 89 y 90.

2. Informe sobre próximo XIV Congreso Nacional de Documentación Médica de Granada.

Se presenta el programa científico y organizativo de este congreso. Hay cuatro mesas de ponentes y comunicaciones: Modelo de servicio: convergencia, financiación y cartera de servicios, C10 y codificación clínica, Historia de salud y sistemas de información y Participación ciudadana. Derechos de los ciudadanos.

Los miembros de la Junta directiva de la SEDOM opinan sobre los ponentes de la mesa sobre historia clínica que se añada algún ponente mas, que se centre en los sistemas de información, apuntándose como posibilidad a Mª Angeles Gogórcena del Ministerio de Sanidad, que puede aportar su visión del CMBD-RAE.

En relación con la mesa de la CIE-10, la presidenta sugiere que se añada un cuarto ponente, que presente un análisis del impacto en su implantación a nivel nacional.

También se debate sobre la mesa de participación ciudadana, ya que debería quedar claro en el congreso cuál es la posición de la SEDOM en este ámbito. Se pueden dar dos enfoques a esta mesa; o bien estas funciones son asumidas por los Servicios de Admisión y Documentación Clínica, como parece que ocurre en Andalucía, o bien se puede enfocar dentro de las nuevas tendencias de “empoderamiento” del paciente, pero en ambos casos, es imprescindible que aparezca en la composición de la mesa, cual es

el papel de los Servicios de Admisión y Documentación Clínica y sus médicos en este ámbito, por lo que se pide a la presidenta del Comité Organizador que se estudie alguna forma para solucionarlo.

Nos informan que la parte de patrocinadores y proveedores se está solventando, por lo que no parece que vaya a ser necesario ningún anticipo desde la SEDOM. Se recuerda, que como es preceptivo, el 10% de las cuotas de inscripción deben trasladarse a la SEDOM.

En relación con las comunicaciones, será el Comité Científico el que decida si la presentación es oral o poster. Arancha Pisano sugiere que esto quede claro en las normas de envío de comunicaciones. La fecha límite de envío de resúmenes es el 4 de mayo de 2015. Se propone que se remitan por el Comité Organizador al menos dos recordatorios a todos los socios de la SEDOM, para garantizar la mayor participación posible. Arancha Pisano, como Directora de la Revista Papeles Médicos, pide que los resúmenes de las comunicaciones sean recogidos en formato texto de forma que se puedan maquetar con facilidad para la revista, también que se le vayan enviando a medida que se acepten, para acortar plazos y por último que se intente que los premiados envíen su artículo para ser publicado en la sección de originales de la revista.

Sobre los premios a las mejores comunicaciones que en las Jornadas de Victoria fueron la inscripción gratuita al siguiente congreso, una vez debatido el tema, se acuerda que será la SEDOM en esta ocasión quien asuma ese coste, y que no se volverá a aceptar este tipo de premio ni en el congreso actual ni en los siguientes, ya que fue una opción puntual para el congreso de Victoria.

Se transmite la felicitación de todos los presentes, por el diseño del congreso y el interés de sus temas.

3. Informe de la presidencia.

Se ha recibido el Informe SEDOM CIE-10, elaborado por Pilar Ruiz Díaz, a petición de la presidenta. Se revisará por todos los miembros de la Junta Directiva, para proceder a su publicación en la web y se entregará un certificado a los participantes.

En relación con la propuesta de la pasada Asamblea, insistirá de nuevo a la FACME (Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas), en el interés de la SEDOM, en formar parte de esta asociación.

Informa también que la SEDOM, tiene dos miembros en el staff, Carolina Conejo y Ramón Moreno, del centro colaborador sobre clasificaciones internacionales de la OMS CC-BCN-WHO-FIC Agenda 2015 de Barcelona. Se ha planteado empezar con la traducción de la CIE-11 al español y se han solicitado revisores para ciertos capítulos ya definidos. Carolina Conejo enviará la documentación a la junta directiva para organizar un grupo de revisores. Adelaida González y Rosario Ferrer manifiestan su interés en participar.

Por último, indica a la tesorera que realice la transferencia de los 325 € que se adeudan de la cuota de IFHIMA.

Sobre el tema del área de capacitación, una vez publicada ya por el Ministerio las áreas troncales, dejándonos solo la opción de optar por la vía de diplomas de competencias profesionales, propone intentar actualizar el documento base que está publicado por la SEDOM. Se acuerda que no se abordará la cartera de Servicios en este momento, pero sí que se va a intentar que el documento que revisa el diseño curricular, se adapte a las necesidades de creación de un área de capacitación; por ejemplo sobran ya casi todos los aspectos de formación y faltan muchos de sistemas de información, calidad, apoyo a las Unidades de Gestión Clínica, procesos clínicos..etc.

Se acuerda que el grupo de trabajo que lo revise, sea el mismo que lo elaboró con la misma coordinadora M^a Luisa Tamayo, al que se añadirá un nuevo miembro de Castilla y León, que propondrá Soledad Sañudo, en lugar de Fernando Girón. Este grupo debería estar constituido antes del Congreso de Granada.

4. Renovación de la representación de la SEDOM en la Unidad Técnica.

Presenta la propuesta de dos posibles candidatos: Abel Fernández y Alfonso Martínez-Reyna. La presidenta contactará con ambos para recabar su colaboración e informará en la próxima reunión de la Junta del resultado.

Se propone que se recuerde al elegido que al menos debe presentar un resumen anual a la Junta Directiva, para que una vez validado, sea publicado en la Web.

5. Renovación de equipo responsable del mantenimiento del diccionario de siglas médicas en la Web de la SEDOM.

Se acepta la propuesta de Javier Yetano, de nombrar a Amparo Giner Menéndez-Valdés, médico adjunto Documentalista, del Hospital Universitario la Fe de Valencia.

6. Informe de la directora de Papeles Médicos.

Arancha Pisano presenta un borrador con propuestas de funciones y tareas definidas para cada uno de los miembros del comité Editorial de la Revista. Lo primero que ha revisado es que se elijan los temas que más interesa tratar. Ha contactado con los miembros del Comité Editorial que se eligió hace dos años, que están de acuerdo en esta propuesta.

Propone un cambio en el diseño de las paginas para hacerlo mas atractivo; tipo de letra, etc, que es aceptado y que se trasladará a los que mantienen la pagina Web.

Esta trabajando en un monográfico de Historia Clínica Electrónica. Considera que con las propuestas que presenta, podrá retomar y levantar la revista.

Se acepta la propuesta sobre la estructura y funciones de la Revista que queda de la siguiente forma; editor, comité editorial, editores, director de la revista y revisores.

7. Informe de la Tesorera.

Pilar Navarro presenta el informe de tesorería partiendo de un saldo inicial a 10/06/2014 de 44.176,27€ con la siguiente relación:

Ingresos

- Pendiente de la emisión de los recibos de la nueva cuota en el próximo mes de abril.

Gastos

- | | |
|----------------------------|------------|
| - Reuniones SEDOM: | 1.590,57 € |
| - Cuota IFHIMA 2013/2014: | 200,00 € |
| - Mantenimiento página web | 1.593,99€ |
| - Gastos bancarios | 87,66 € |

Dando lugar a un saldo final a 6 de junio de 2015 de 40.704,05 €.

El informe es aprobado por los asistentes.

Se acuerda también, que se efectúe el pago de lo que se debe por la actualización de la pagina Web, excepto la parte de la traducción al ingles, que no se ha realizado.

Se enviarán a todos los socios activos a Marzo de 2015, un correo, recordándoles antes de la emisión de recibos, que revisen y actualicen sus datos bancarios.

Igualmente Pilar Navarro informa que de momento no es necesario modificar la Web, para dar cabida a la nueva estructura IBAN para el numero de cuenta.

8. Informe de la Secretaria.

Soledad Sañudo informa, que presento en la Caixa, la copia de las Escrituras de la SEDOM, según la ley 10/2010 de Prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Informa también que actualmente hay 258 socios. Desde el 2014 hasta la fecha se han registrado 7 altas y 25 bajas.

9. Ruegos y preguntas.

- Ramón Romero, informa que se ha recibido una propuesta de la empresa IBERPATENT, para registrar la marca SEDOM, durante 10 años. La remitirá a los miembros de la Junta para su estudio.
- Rosario Ferrer, plantea de nuevo el problema de la demanda de formación que se está detectando desde muchos ámbitos. Se contactará con Irene Abad y María Rovira para recabar su colaboración.

- Carolina Conejo recuerda que en la próxima Asamblea se han de renovar los siguientes cargos: Presidenta, Tesorera, Vicesecretaria y dos vocales (Carolina Conejo, Pilar Navarro, Rosario Ferrer , Ramón Romero y M^a Aránzazu Pisano), por lo que se tendrán que tener propuestas para la próxima reunión de la Junta.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 14:30h. del día del encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.- Carolina Conejo Gómez

Fdo.- Soledad Sañudo García